En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la presentación de tres proyectos de ley diferentes relativos a modificaciones de impuestos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña M.ª Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Por qué ha presentado tres proyectos de ley diferentes sobre modificaciones de impuestos en lugar de un único proyecto de ley de medidas fiscales?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: M.ª Jesús Valdemoros Erro